

Fronteras y límites: transnacionalismo y Estado-nación

Daniel Hawkins

Master in Global Political Economy

Universidad de Kassel, Alemania

Dirección electrónica: dimdondan@hotmail.com

Hawkins, Daniel. 2008. "Fronteras y límites: transnacionalismo y Estado-nación". En: *Boletín de Antropología* Universidad de Antioquia, Vol. 22, N.º 39, pp. 132-158.

Texto recibido: 22/04/2008; aprobación final: 04/09/2008.

Resumen. El proyecto de la globalización ha causado la fragmentación o reformulación del Estado-nación, particularmente en relación con sus niveles de autonomía y soberanía en las esferas de la regulación social, política y económica. Con su comprensión del espacio-tiempo y la progresiva integración económica global, la globalización también ha traído un incremento en los movimientos migratorios; una progresión que ha desafiado las nociones previas de identidad, pertenencia y comunidad. Por lo cual, hoy se sugiere que tales cambios empujan hacia la desaparición de las concepciones estáticas del Estado-nación, y por tanto al surgimiento de un fenómeno descrito como el transnacionalismo el cual no solo desafía el proyecto del Estado-nación sino también la relevancia presente y futura de ciertas ciencias sociales.

Palabras clave: globalización, identidad, fronteras/territorio, migración, orden, soberanía, transnacionalismo.

Boundaries and limits: transnationalism and the Nation State

Abstract. The globalization project has led to the reformulation of the nation-state, particularly in regard to its level of autonomy and sovereignty in the realms of social, political and economic regulation. With its time-space compression and progressive global economic integration, globalisation has also brought with it an augmentation of migratory movements; a progression that has challenged previous notions of identity, belonging and community. It is argued that such developments render obsolete, conceptions of the nation-state as a static, non-leaking container, culminating in the rise of a new phenomenon —transnationalism— which not only challenges the nation-state project but also the present and future relevance of certain social sciences.

Keywords: globalization, identity, borders/territory, migration, order, sovereignty, transnationalism.

El fenómeno de la globalización concebida como “el crecimiento de la interdependencia entre distinta gente, regiones y países en el mundo [...]” (Giddens, 2001: 690), ha exacerbado el dilema contemporáneo de cómo los movimientos *transnacionales*, particularmente los de la migración, pueden ser acomodados dentro de la esfera política del proyecto del Estado-nación. Han surgido inquietudes tales como: ¿hasta qué grado es la globalización económica un proceso transnacional que cambia el terreno de identidad social, cultural y política, con respecto a la era previa, y en la cual el Estado-nación demandaba autonomía, y donde casi todos los procesos sociales eran contenidos? Ahora se piensan las zonas fronterizas y ciudades globales como zonas que comprimen flujos económicos, culturales y sociales entre dos territorios nacionales, y también como laboratorios de varias formas de transnacionalismo. Todas estas implicaciones e inquietudes constituyen el centro del análisis contemporáneo de este tema.

Con la idea de contribuir al debate temático, e investigando sobre la evolución del Estado-nación como un proyecto político, construido desde las perspectivas occidentales de la ley, el orden y la legitimidad, este análisis espera mostrar las ambivalencias aparentes asociadas con las líneas fronterizas de la geopolítica como un mecanismo estratégico para imponer identidad y diferencia en un mundo globalizado. Justo como las fronteras políticas son permeables, hay una necesidad de diferenciar entre los varios tipos de fronteras sociales, culturales, económicas, políticas, etc., todas ellas, en algún grado, coinciden precisamente con las fronteras políticas. De tal manera que, son precisamente aquellas indagaciones que envuelven el análisis más amplio del tema, las que muestran con más contundencia la realidad del fenómeno que se pretende analizar.

Por tanto, se plantea como referente de la reflexión el caso concreto de la frontera entre México y Estados Unidos, para indagar sobre la posibilidad de reflexión temática desde esta perspectiva compleja. Así surge inicialmente la pregunta ¿cómo podemos ver, entonces, esta frontera como un ejemplo de un proceso, supuestamente conflictivo, de integración económica, mientras también se mantienen políticas de separación? Además, se echará una breve mirada hacia los campos de la antropología y la sociología para determinar si, y hasta que punto, estas disciplinas de las ciencias sociales pueden ser pertinentes, o no, para la investigación de los presentes movimientos transnacionales. Finalmente, para entender la complejidad de los movimientos migratorios transnacionales, este artículo debatirá sobre algunos de los problemas que aparecen como resultado de tal fenómeno y después determinará que implicaciones tienen estos temas para el futuro del transnacionalismo y el proceso de transformación del Estado-nación.

El nacimiento del Estado-nación

El proceso de la construcción del Estado-nación empezó cuando Gran Bretaña quiso expandir su dominio colonial como mecanismo de contención frente a los dos

imperios europeos de España y Portugal (Smith y Young, 1998). Gran Bretaña, a través de su política de establecimiento de colonias en Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda, comenzó la era de competencia territorial europea. Así, ella y los otros poderes occidentales trataron de “descubrir” nuevos territorios o conquistar las tierras que existían bajo el dominio español o portugués. Esta desesperada búsqueda de tierras extranjeras, manejada como un mecanismo de captura y dominación del mercado económico, que ya existía, pero que en este momento empujó aún más el proceso de destrucción de los patrones de comercio no europeo, permitió a los europeos finalmente monopolizar el grupo de áreas hegemónicas que eran el corazón del comercio: tales como Egipto, China, India, México y Perú (ibíd.: 222).

Esta reestructuración de zonas de influencia comercial aceleró la expansión cultural y económica de Europa, mientras los variados poderes occidentales dominantes —tales como Gran Bretaña, España, Portugal y Francia—, empezaron a insistir en su derecho de ocupar y modelar nuevos territorios bajo sus perspectivas particulares: la de la ley, la de la religión y la del servicio y lealtad al imperio.

La rampante inflación del siglo xvi, combinada con la profunda crisis que aún llevaba el feudalismo en Europa, creó una enorme clase empobrecida en los países europeos, lo que empujó gran aumento en la emigración desde Europa hacia zonas periféricas, pues la gente buscaba mejores oportunidades económicas (Wallerstein, 1979). Esta oleada de nuevas migraciones trajo con ella una creciente necesidad de expansión de la ideología de orden y jerarquía en las colonias europeas, en términos de inculcar un compromiso entre los nuevos inmigrantes y sus poderes coloniales distantes, y con ello la simultánea necesidad de diferenciar entre la nueva oleada de asentamientos anglosajones y sus contemporáneos indígenas.

En ningún lugar fue esta ideología de expansión cultural europea tan pronunciada como en el área fuertemente disputada de Norteamérica. Esta región fue el centro de muchas luchas europeas en las cuales Inglaterra, Francia y España intentaron imponer su dominio sobre varias partes de este subcontinente, al tiempo en que la recientemente fundada nación americana¹ intentaba desesperadamente legitimar su soberanía e independencia, se desconocía el deseo de reconocimiento de las ideas culturales de los nativos americanos y se ignoraba la soberanía histórica sobre esta gran expansión de tierra.

Como parte de estas pretensiones coloniales de conquistar y gobernar surgió el importante aspecto de las fronteras y los límites geográficos. La gestión de expansión colonial europea entre los siglos xv y xix necesitó de un sistema de legislación a través del cual pudieran ser reforzadas categóricamente las demandas de posesión, a pesar de que estas demandas no tuviesen ninguna base histórica o cultural. De este modo, se llegaría a diferenciar entre quien poseía y lo que se poseía, para lo cual

1 Estados Unidos de América se independizó formalmente con el *Tratado de Versalles* en 1783, después de más de siete años de guerra que se llamaba la “Guerra de Independencia Americana”.

estos poderes coloniales tuvieron que imaginar e implementar un sistema geopolítico en la validación de las solicitudes del territorio extranjero como extensiones de soberanía colonial nacional.

Gran Bretaña, como poder legislativo dominante de este tiempo, fue más eficiente en la implementación del régimen de propiedad y en desarrollar un mecanismo de expansión de su imperio a través de las formas productivas en relación con nuevos espacios geográficos, con lo cual vinculó la civilización anglosajona con la idea de los límites territoriales, una idea que se había fundado en el sistema del modo de producción capitalista, y su forma de cerrar y segmentar el espacio (Poulantzas, 2003). Pero más que solo diferenciar entre las demandas de posesión europeas, este sistema de imposición de líneas fronterizas, como mecanismo de delimitación del territorio, impulsó un proceso en el cual todas las otras culturas no europeas y sus variadas formas de definición de territorio, fueron deslegitimadas bajo la legislación británica. Este fenómeno causó lo que Shapiro (1999) percibe como la presente reproducción geográfica de las estructuras de reconocimiento global del estado centrista, en las cuales nada se mueve fuera de la forma de conquista predominante de los anglosajones y otras civilizaciones europeas.

La imposición de fronteras nacionales como mecanismo para definir diferencias coloniales entre la gente y sus identidades, durante la era del imperio-colonial, creó el problema persistente hasta ahora de ¿cómo se pueden incorporar dentro de esas fronteras territoriales los flujos de gente, bienes y servicios, basados en la integración económica, social, cultural y colonial? En otras palabras, el problema persiste al preguntarse ¿cómo un sistema geopolítico, basado en fronteras estáticas y congeladas, puede mantener la validez de cara a los movimientos continuos a través de las fronteras?

El espacio congelado de la soberanía nacional

Esta percepción anglosajona del espacio como algo estático y concreto ha contrastado directamente con las formas tradicionales indígenas de percibir espacio y territorio. Civilizaciones como las mesoamericanas produjeron continuamente mapas que “registraban el espacio de acuerdo con secuencias de encuentro” (Brotherston en Shapiro, 1999: 159), en vez de solo usarlos como un mecanismo de subrayar adquisición territorial, frecuentemente basados en lo que Joseph Conrad sugiere como la *geografía militante*. Para los aborígenes australianos los límites territoriales son percibidos como “lugares debatibles” (Carter en Shapiro, 1999: 162), los cuales son tratados como áreas en donde la comunicación intertribal puede suceder. Sin embargo, estas formas alternativas de percibir espacio y territorio no encajan dentro del concepto de Estado-nación formulado por Gran Bretaña durante la era colonial.

Kearney (1999: 540) hace la diferencia entre límites territoriales, como “delimitaciones espaciales legales de naciones”, y fronteras de naciones, como “zonas o espacios culturales geográficos”; haciendo estas diferencias, él trata de subrayar

esta aparente contradicción entre movimiento (de bienes y de gente) y estancamiento —del espacio visto en términos de frontera—. Heslinga (1962: 11) retoma este tema para proclamar que el problema de legitimar las líneas fronterizas, como concepciones de fronteras-Estados, es que ellas en sí mismas son el resultado de la tendencia occidental de pensar las cosas como “categorías definidas radicalmente en vez de ser definidas más bien a través de la observación cuidadosa de los hechos”.

De aquí, se concluye que la integración y la desintegración humana funcionan fuera de las rígidas categorizaciones de la definición del territorio, lo que cuestiona la estructura en la cual está fundado el dominio británico —sobre todo la propiedad y la posesión—. El viejo dicho inglés que dice que la propiedad es 9 de las 10 partes de la ley, es la base de estas interpretaciones semánticas que han empujado el conflicto y la confusión sobre qué es lo que se constituye como posesión. La expansión europea, y principalmente la colonial anglosajona, fue construida sobre el tema de la propiedad como un mecanismo de legitimar la conquista de áreas supuestamente “inhabitadas” del mundo. Lo que Theodore Roosevelt (1995) llamó como “Winning of the West”, para referirse al empuje angloamericano hacia el oeste, el cual demandaba la posesión de tierras que es lo que en el presente constituye la mayor parte del territorio americano, y que fue basado alrededor del argumento del filósofo inglés, John Stuart Mill, quien dice que “los salvajes no practican una noción de propiedad en el sentido legal británico” (Shapiro, 1999: 161) y consecuentemente, los nativos indios americanos —para Mill, salvajes—, “no tienen las bases para ser una Nación” (Mill en Shapiro, 1999: 162).

Evidentemente, los conceptos de propiedad y nación están tan vinculados que uno no puede existir sin el otro. Los nativos indios americanos fueron percibidos como aquellos que no tienen derechos legítimos sobre lo que hoy conocemos como América, ni de ser vistos como una nación de gente porque no utilizaban ni vivían bajo el mismo régimen de posesión y ocupación de los británicos y angloamericanos. Esta justificación rudimentaria y dudosa para proclamar naciones, como parte de la relación colonial-colonizado, significó que la nación como una construcción política e ideológica fuese fundada sobre lo que Kearney (1999) llamó los dos procesos de diferenciación global: el primero, la tensión entre los Estados-naciones, y el segundo, la tensión entre los Estados-naciones y sus dependientes.

Entonces, tratando de resolver o armonizar esta disputa entre las partes, el proyecto del Estado-nación se dio a la tarea de: reelaborar este problema de diferenciación y unidad simultánea, para luego, supuestamente, ocuparse de su resolución (ibíd.). Si esta tarea fue demasiado ambiciosa durante la era del Imperio y el colonialismo, en el presente periodo de supuesta globalización y sus connotaciones de movimientos relativamente fluidos, debe ser vista como algo imposible. El reconocimiento del fracaso de tal propósito, nos conduce a la pregunta de ¿cómo puede el mundo reformulado bajo los principios de democracia liberal y legalidad anglosajona, con los problemas antes mencionados sobre sus implicaciones, hacer

ahora la transición a la globalidad, conocida como finitud espacial, pero a la vez también dirigida hacia una delimitación del globo (Albrow, 1997), sin cuestionar los parámetros contradictorios sobre los cuales los dos procesos se basan?

Mientras que en la era del Imperio, reconocido por haber durado hasta la desintegración del colonialismo formal, este problema de separación/integración era predominantemente restringido a las regiones fronterizas, como zonas que operaban adentro y afuera de los parámetros territoriales del Estado-nación, en la presente era de transnacionalismo y globalización los patrones de movimiento a través, entre, y adentro de las fronteras nacionales son aun más dinámicos y difíciles de calcular. El fenómeno de migración que siempre ha existido, y que pone en cuestión la noción de nación, se ha vuelto hoy un tema aun más difícil de digerir sobre todo para los países metropolitanos.

La separación del espacio de acuerdo con el principio de soberanía estatal permitió la distinción entre colonial-colonizado y también permitió al Estado-nación articular diferencias nacionales, raciales y de género, las cuales reforzaron la jerarquía del orden del mundo moderno. Cuando las colonias ganaron su independencia oficial, la previa y hasta entonces no cuestionada retórica política de diferencia empezó a ser tomada en cuenta, un proceso que varios académicos han llamado “el último baile del Estado-nación” (Kearney 1999; Berger 2001).

Diferencias geopolíticas e interacción espacial: un análisis histórico de la región fronteriza Estados Unidos-México

En ningún otro lugar son más evidentes las inconsistencias y la aparente división entre la tensión de los Estados, y entre los Estados-naciones y sus dependientes, como en la región fronteriza de México y Estados Unidos, donde las diferencias han sido impuestas dentro de un contexto de larga y continuada interacción. Esto se debe no solo a aquella división entre primer y tercer mundo, con todas las implicaciones de colonial-colonizado, sino también debido al enorme grado de “intercambio transfronterizo” que ocurre diariamente (Martínez, 1994: 27). Efectivamente, es estimado que en ninguna otra región fronteriza nacional en el mundo hay un nivel tan alto de movimiento *cross-fronterizo*, como el que sucede entre estos dos países, ¿será que este alto grado de migración e intercambio que ocurre particularmente entre esta región subraya una fragilidad aparente de las bases políticas sobre las cuales se apoyan las instituciones de ambos Estados? Para responder a esta pregunta es necesario hacer un breve análisis del desarrollo histórico de esta región fronteriza.

A continuación se presentan brevemente los que podrían considerarse los más relevantes eventos del proceso histórico norteamericano en la definición de las relaciones fronterizas entre Estados Unidos y México, los cuales son detalladamente presentados y pertinentemente analizados en el trabajo de Martínez (1994). Se puede plantear que los Estados-naciones de México y Estados Unidos se desarrollaron con procesos históricos muy parecidos, marcados por la competencia europea por

el control de Norteamérica. Martínez divide el desarrollo de esta región fronteriza en tres etapas: *alienación, coexistencia e interdependencia*.

La etapa de alienación fue durante aproximadamente tres siglos: desde el año 1560 hasta el año 1880. Este periodo se caracterizó por, la antes mencionada, competencia para controlar a Norteamérica. Este tiempo fue tan volátil políticamente, que en la última época del siglo XIX Estados Unidos estaba involucrado en una pelea enorme de mantenimiento de su independencia, mientras España negociaba con Inglaterra por el control de Florida. Con la independencia de México en 1821 llegaron intentos continuos de Estados Unidos para comprar la provincia de Texas del gobierno mexicano. Estas ofertas fueron rechazadas reiteradamente. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos tenía muy fuertemente arraigadas las nociones de grandeza e imperialismo, expresadas por el llamado “Manifest Destiny”² que abiertamente expresaban el deseo de esta nación para conquistar e incorporar áreas extranjeras de interés (particularmente gran parte de México y la Isla de Cuba) dentro de sus fronteras territoriales.

Las décadas entre 1820 y 1840 fueron marcadas por un alto nivel de emigración angloamericana a Texas, una situación que encendió la llama del deseo formal americano por este territorio extranjero. La guerra se inició poco después y como resultado, en 1845, Texas fue finalmente anexado a los Estados Unidos. Esto causó la guerra nacional de 1846 entre México y Estados Unidos, un evento que terminó con aún más territorio mexicano cedido. Después de la firma del Tratado de Gadsden de 1853, México había perdido territorios adicionales que forman parte del actual sur de California y el sur de Arizona. En total, en menos de 10 años, México había perdido más que un tercio de su territorio, que obviamente aumentó las ya existentes tensiones en las relaciones raciales entre angloamericanos y mexicanos.

El segundo periodo de desarrollo de la región fronteriza entre México y los Estados Unidos, fue el periodo de coexistencia, que duró aproximadamente 40 años desde 1880 hasta 1920. Esta etapa se caracterizó por relaciones políticas más amistosas entre los dos gobiernos nacionales, a pesar de los numerosos eventos que generaban tensión, sobre todo el de la revolución mexicana de 1910. Este evento precipitó numerosas intervenciones militares de los Estados Unidos, particularmente durante los años de 1913 y 1916, y también un único asalto mexicano en la provincia norteamericana de Nuevo México. Sin embargo, este periodo es recordado como aquel en el que las dos regiones fronterizas estaban más integradas económicamente, demostrado por un significativo incremento en la inversión privada americana en la región mexicana de la frontera. También es importante anotar que durante este tiempo hubo movimiento sin restricciones entre los dos límites territoriales nacionales, un proceso que ayudó a desarrollar una profunda integración cultural y social en el

2 Esta idea del “Manifest Destiny” fue usada por líderes y políticos americanos desde 1840 para justificar la expansión continental de los Estados Unidos.

área. Incluso, se ha argumentado que este periodo marcó la absorción de mucha de la zona fronteriza mexicana en la economía suroeste de los Estados Unidos.

La tercera y última fase del desarrollo fronterizo es la de la interdependencia. Esta etapa, mientras se sufrían periodos de altos y bajos por las políticas de diferencia, causadas principalmente por el alto índice de emigración de mexicanos a Estados Unidos, también ha sido un periodo en el cual dos lados de la frontera se han integrado aún más y se han vuelto dependientes el uno del otro. Por ejemplo, los programas de repatriación americanos de inmigrantes mexicanos ilegales al inicio de los años 50 y hasta los años 60 fueron contrapuestos por programas supuestamente dirigidos a la complementariedad económica, como fue el caso del programa “Bracero” de los años 40 hasta los años 60 o como busca ser complementado —o contrarrestado— con el actual acuerdo regional llamado el NAFTA (el Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio).³

Así se ha hecho evidente que a pesar de muchas rupturas políticas y tensiones sociales en la historia de esta región de frontera, también ha habido integración económica, cultural y social. Si bien esta integración ha sido evidente y ampliamente estudiada, las implicaciones y ambigüedades políticas que de este proceso se desprenden no han sido tema central del debate del transnacionalismo, por ejemplo, no es fácil contestar la pregunta sobre, ¿cómo entonces puede continuar esa movilidad fronteriza sin que se resquebrajen las fundaciones de ambos gobiernos nacionales soberanos? Aquí volvemos a la idea del papel del Estado-nación como la entidad creadora de diferencias donde antes existía la supuesta unidad, y luego su empeño en tratar de regular o resolver esas diferencias. Este argumento procede de la perspectiva en la que el Estado-nación moderno debe imponer orden sobre sus ciudadanos para que un sentido de unidad y objetivos colectivos puedan ser mantenidos. Esto se logra, primero a través de la estructura jerárquica y de clases, basada en varios factores de desacuerdo, desde los más aparentes, como la raza y el género, hasta los menos evidentes, pero repetidamente cultivados, como la educación y la religión; para después unificarlos a través de la generación de un principio de “igualdad formal” entre los ciudadanos, que se expande con la institucionalización de la ciudadanía del “Welfare” o bienestar.

En este sentido Poulantzas (1968) argumenta que a partir del proceso en el que el Estado-nación se vincula al concepto de ciudadanía individual como una institución legal se llegaría a la construcción de una unidad colectiva, la cual evidencia que el sistema de igualdad política está fundado sobre la base de una inequidad sustantiva social. Profundizando en este argumento, Poulantzas (2003: 73) sugiere que “el Estado-nación realiza la unificación de los individuos de la nación a través de aquel mecanismo en el que a la vez moldea su individualización”. En esta instancia, la ley, como mecanismo de unificación se convierte en la expresión de la soberanía

3 Este acuerdo fue firmado en enero de 1994 por Canadá, los EE.UU. y México.

nacional más que en el mecanismo que busca y garantiza el bienestar y la equidad de los ciudadanos y la comunidad.

Consolidando el orden

Después de efectuar la división conceptual de colonial-colonizado, el Estado-nación moderno debió buscar una estrategia para incorporar dicha división a la esfera doméstica e implementar un orden de propagación social, lo cual no debía cuestionar la estructura de poder sino que debía asegurar su reproducción. De acuerdo con este argumento no son los objetivos ambiguos del Estado-nación que eran cuestionables, sino que esas mismas ambigüedades constituían la base de su poder. Por ejemplo, la región fronteriza en cuestión puede mostrar la ineficiencia de la línea territorial para controlar movimiento, pero esto no significa que las políticas de orden y diferencia sean contradictorias. Mientras que el gobierno norteamericano se muestra obviamente incapaz de controlar adecuadamente su frontera nacional,⁴ su monopolio de imposición y reproducción de las diferencias, asegura que el problema de migración ilegal sea menos importante que sus beneficios económicos —trabajadores dóciles y mano de obra barata— quienes le sirven, pero quienes muy pocas veces son incluidos como ciudadanos de la nación norteamericana. Al mismo tiempo, al otro lado de la frontera, el gobierno de México es también cómplice de este “acuerdo” cuando ratifica los distintos tratados e implementa leyes de comercio y migración como las incluidas en NAFTA.

Así que, cuestionar abiertamente la legitimidad de la línea fronteriza nacional como un mecanismo diferenciador de lo que podría considerarse como mexicano, de lo que es considerado o podría considerarse como norteamericano, cuestionaría el mismo Estado mexicano; en cambio, permitir al exceso de mano de obra mexicana migrar a través de la frontera le permite al régimen mexicano descargarse de su responsabilidad de proveer y gobernar para sus ciudadanos, así se mantiene la división de las élites y las clases populares sobre la cual la nación ha tomado su forma⁵. Efectivamente, esta relación recíproca y políticamente beneficiosa puede ser vista como un cuasi sistema transregional institucionalizado para la reproducción

4 Hoy nuevamente, en el senado de los Estados Unidos de América, ha sido firmada una política que intenta legalizar la situación de unos 9 millones de ilegales —y devolver unos cuantos miles de indocumentados fuera del país— al mismo tiempo en que se plantea un proyecto en el cual se prevé la construcción de un muro de 595 km en la frontera con México. Tal política, junto con el envío de 6.000 hombres de la Guardia Nacional, tiene el objetivo de disminuir el continuo flujo de emigrantes hacia territorio del Estado americano. Véanse; *El Tiempo* (25-5-2006), “Con 62 votos a favor, el Senado de EE. UU. aprobó reforma migratoria que legaliza a indocumentados”.

5 El Estado mexicano también se beneficia económicamente de la emigración —en la forma que sea— a través de las remesas que tales emigrantes mandan a sus familias en sus países de origen. De acuerdo con los estudios de unas instituciones multilaterales (el Banco Mundial y el Banco Interamericano) el monto de remesas en el año 2007 llegó hasta US\$ 300 billones a nivel mundial (DeParle, 2007).

del trabajo, en el cual Estados Unidos se encarga de generar trabajo y garantizar el pago, mientras que México tiende a reproducir y mantener la fuerza laboral.

Este sentido de orden, continuidad y progresión, basado en la contradicción y diferenciación, es inculcado dentro del marco institucional de la sociedad nacional. Estas reglas, creencias, normas y prácticas, que son reproducidas dentro de esta estructura social de ambas sociedades, hacen que los individuos y los grupos sociales, que siendo de lugares distintos, tengan posibilidades y oportunidades diferentes para mejorar, o no, su situación —social, económica y política— durante sus vidas (Ka-beer, 2003). Mexicanos, sean o no de la región fronteriza, no pueden ser incluidos en la sociedad nacional norteamericana sobre el principio de la equidad porque ese sentido de igualdad no existe. Aun dentro del Estado-nación de México —y cualquier otro Estado nacional— hay diferencias concretas entre grupos e individuos las cuales determinan quién puede hacer qué y hasta qué punto. Esas diferencias explícitas están vinculadas al acceso de la ciudadanía y sus derechos, que se recapitulan en las siguientes preguntas: ¿Quién está “adentro”? ¿Quién está “afuera”? o también ¿Quién “pertenece” y quién no?

Este arraigado proceso de diferenciación perpetua que se ha desarrollado dentro de los parámetros del Estado-nación continuará siendo reproducido hasta que en un momento dado las identidades creadas por el régimen de Estado-nación sean rechazadas. Kearney (1999) argumenta que este fenómeno de resistencia empieza a darse en los flujos migratorios transnacionales de la actualidad, particularmente aquellos que se suceden en la región fronteriza entre México y los Estados Unidos. De acuerdo con él, la gente que ya se mueve de un área a otra no lo hace como mexicanos o norteamericanos, etc., sino como gente sin *ningún* Estado. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que si bien este sentido de separación individual de la identidad nacional tal vez existe, este no necesariamente significa que estos emigrantes transnacionales no sean vistos como mexicanos o norteamericanos por las sociedades, y especialmente por las leyes nacionales⁶. Este nuevo proceso —o tal vez esta nueva perspectiva del viejo proceso— de la pérdida de la identidad nacional se retomará con mayor profundidad más adelante. Por el momento, vale la pena indagar sobre las maneras en que la identidad y pertenencia cultural y social son vistas, analizadas y, por cierto, *reproducidas* por la academia y específicamente, por las ciencias sociales como parte de su desarrollo histórico y teórico, el cual está estrechamente vinculado a la evolución de los Estados nacionales y del sistema capitalista. Por tanto se focalizará la atención, no solo en la aptitud o legitimidad que algunas ramas de las ciencias sociales, como la antropología y la sociología, tienen para analizar fenómenos como transnacionalismo —teniendo en cuenta su íntima

6 Un punto de interés es que bajo los parámetros del acuerdo NAFTA los ciudadanos norteamericanos gozan del derecho incuestionable de viajar a través de la frontera entre México y EE. UU., lo mismo no ocurre con sus vecinos mexicanos.

relación con la expansión y dominación de los Estados-nacionales coloniales— sino también en algo tal vez menos evidente, pero incluso más perjudicial al estudio de movimientos e identidades transnacionales: el grado en que ambas disciplinas mantienen un profundo arraigo en el orden epistemológico occidental, el cual les podría impedir aceptar y abrir sus límites hacia estudios científicos capaces de escapar de las barreras de los sistemas conceptuales y categorías que tal orden ha impuesto durante los últimos siglos.

Inicialmente haremos el análisis de la disciplina concerniente a los estudios culturales —la antropología— para determinar su validez en el abordaje de dichos estudios en el nuevo contexto del mundo globalizado. Luego, de manera comparativa, se indagará sobre la disciplina sociológica y se analizará el grado de relevancia de esta disciplina en relación con el estudio de nuevos conceptos y métodos científicos. Para cerrar esta sección se presentará una reflexión sobre el rumbo epistemológico de tales disciplinas, como una suerte de evaluación que permitiría, al menos parcialmente, concluir si existen, o no, verdaderos esfuerzos por cambiar las estructuras tradicionales y jerárquicas de las ciencias sociales.

La antropología y la diferencia en un mundo transnacional

¿Hasta qué punto puede la antropología estudiar efectivamente esta nueva perspectiva de transnacionalismo?⁷ Algunos académicos proclaman que la antropología comparte una conexión íntima con el colonialismo, con el imperialismo y con el proyecto del Estado-nación y consecuentemente cualquier intento de analizar el transnacionalismo podría ser problemático. Van der Veer (2002) argumenta que los antropólogos están innatamente vinculados al imperialismo occidental, pues comparten el dominio en el cual las condiciones de inmiscuirse con el “otro” les son permitidas. Esta perspectiva ve la antropología como un apéndice del proyecto de construcción del imperio occidental europeo y el imperialismo angloamericano, en el cual ambos estuvieron premeditadamente sustentados sobre el discurso de la modernidad colonial, lo cual sugiere que a pesar de profesar un sentido de apertura hacia otras civilizaciones, estuvo basado en un deseo paternalista de mejorar al “otro”; vista de este modo, la antropología se convertiría en una misión moral.

Kearney (1999) percibe la antropología como una ciencia que se ha desarrollado bajo el mismo marco de referencia del Estado-nación, con sus objetivos de diferenciar y unificar al mismo tiempo. Él ve la antropología como “predicando la distinción entre ‘si mismo’ y el ‘alien u otro’” (ibíd.: 539) y consecuentemente en una era de debilitamiento de las fronteras y límites nacionales, que según él es lo

7 De acuerdo con Alejandro Portes (2004), el transnacionalismo no es, necesariamente, un nuevo fenómeno sino un nuevo concepto para entender un proceso que antes ha de ser visto como migraciones *cross*-frontera (Portes, 2004).

que pasa hoy, entonces deberíamos preguntar ¿cómo puede esta ciencia representar transnacionalismo y diferencia a la vez?

Para investigar la validez de estos argumentos, que podrían poner en cuestión las demandas que se hacen desde la antropología para estudiar la creciente tendencia de transnacionalismo, es importante indagar en las definiciones que se construyen desde la antropología misma para entender cómo ella concibe su quehacer. En esta línea, nos encontramos con un terreno poco transitable y lleno de contradicciones, pues por ejemplo, mientras Kearney percibe la antropología como “un constituyente del Estado [...] estructurado por y estructurando los lineamientos de la situación colonial” (ibíd.: 540-541), para Wolf, la antropología debe concentrarse más en “entender las dinámicas del proceso y generar conectividad en vez de simplemente crear categorías como sociedades, culturas, naciones, bandas [...]” (Wolf en Smith y Young, 1998: 7). Estas dos definiciones subrayan de hecho el problema de imponer definiciones categóricas de áreas de estudio que son, en un sentido, cambiantes formas de percibir y entender las experiencias, y en el otro, evidencian el problema de estudiar eventos o fenómenos sociales que son en sí transformaciones sociales y culturales. De manera que podemos sugerir que ha habido momentos en que la antropología como disciplina ha sido moldeada para encuadrar o encajar en una de las dos definiciones y cumplir de este modo con los intereses de un sector determinado, llámese instituciones públicas, élites o grupos que ostentan el poder en un periodo histórico determinado.

La antropología de muchas maneras ha ayudado a reforzar el modelo del Estado-nación que se sustenta sobre la imposición de las diferencias, sobre la idea de los que son y no son con relación al par de oposición colonial-colonizado, o anglosajones-nativos, y sobre la dualidad entre la naturaleza y la cultura que permite determinar regímenes de uso y de definición de la territorialidad. Por ejemplo, la antropología americana, durante el “*divine drive*” —que puede entenderse como “el impulso divino”— hacia el oeste, fue cómplice en el proceso de reordenar las identidades de los nativos americanos, cambiándolos de la categoría de *people of nations* (gente de naciones) para imponerles nuevas categorías de razas, un proceso que asistió a la legitimación de la conquista territorial en nombre de la civilización inglesa (Shapiro, 1999).

La preocupación de la antropología etnográfica tradicional y su interés de describir e interpretar el parentesco, el sistema de descendencia y las reglas maritales, desde una perspectiva de insularidad y totalidad, ha legitimado y asistido el objetivo del Estado-nación de crear diferencias concretas en el proceso de inclusión-exclusión propio de este régimen político, cuando realmente un camino más complejo e interconectado de desarrollo social y cultural óptimo tal vez hubiese ayudado al proceso de pluralidad y tolerancia entre muchas civilizaciones. La capacidad central de esta disciplina, es que la diferencia siempre puede ser demostrada si este es el principal objetivo del etnógrafo. Desafortunadamente, la expansión colonial estuvo

con frecuencia e incluso demasiado interesada en subrayar las diferencias raciales y culturales para poder legitimizar la estructura jerárquica sobre la cual el capitalismo moderno y sus diversos modelos de políticas estatales se establecen. Lamentablemente la antropología funcionó, en aquellos momentos, como un mecanismo para servir intereses más allá de la propia academia. Pero esto no significa, de ninguna manera, que ella no pueda o no se haya convertido en un campo de la ciencia más expansivo globalmente, tal vez más preocupado e interesado en el estudio de la humanidad, de la diversidad cultural no como propósito sino como valor y fortaleza social en vez del estudio de *nosotros* —los privilegiados angloamericanos/europeos— y *ellos* —todas las otras culturas “minoritarias”—. Incluso, la antropología contemporánea se ha convertido en una ciencia practicada y enseñada por muchos individuos, quienes antes hubieran sido vistos como el “alien”, el “raro” y consecuentemente se podría argumentar que esto efectivamente ha invertido las distinciones de “self” (yo) y el “otro”, y con esto se han hecho obsoletas aquellas diferencias que eran los fundamentos sobre los cuales la antropología era percibida, demostrando cómo esta área del conocimiento, como pocas otras, ha sido capaz de reformularse desde sus propias bases, mostrándose como un ejemplo de la metodología autocrítica. Esto pone en evidencia la existencia de una comunidad de antropólogos contemporáneos preocupados por la reconstrucción de esta distinción étnica y cultural antropológica de “ellos” y “nosotros”, por ejemplo la Asociación de Antropología Panafricana, la Sociedad de Antropólogos Latinos y Latinas, la Red de Antropologías del Mundo, la Asociación de Estudios Caribeños, la Asociación de Antropólogos Negros, etc. Sus esfuerzos, en algunos casos van más allá, pues buscan rebatir conceptos hegemónicos y segregadores que se han construido desde el mundo académico, mal llamado Primer Mundo, como es el caso de aquellos antropólogos críticos contemporáneos que han intentado *deconstruir* la hegemonía occidental y sus formas de representar las sociedades —y por supuesto las naciones— bajo categorías dualísticas que simbolizan y reproducen concepciones de la superioridad occidental, las cuales reflejan, implícitamente, la inferioridad de todas las otras sociedades, por ejemplo, Arturo Escobar (1995 y 1998) y V. Y. Mudimbe (1988 y 1994). Más adelante se hará un breve resumen de la efectividad de aquella preocupación académica después de analizar una disciplina muy cercana a la antropología, la sociología.

Transnacionalismo y sociología

Al igual que la antropología, la sociología se creó de la subdivisión en varias disciplinas del único campo de la economía política del siglo XIX, pero se creó como una nueva ciencia concerniente al estudio de las relaciones sociales y la cohesión social (Smith y Young, 1998). Sin embargo, tanto la antropología como la sociología, fueron constituidas sobre la afirmación de que la sociedad y la cultura eran autónomas, autorreguladas y autoconcebidas de forma aislada, lo que fue una aserción que las distinguió de otras disciplinas también nacidas de esta subdivisión, como por ejem-

plo el caso de la economía o de la ciencia política que *supuestamente* trabajarían fuera del contexto social. Lo que ha hecho que estas dos primeras tengan entre sí mucho más en común. Pero, si se argumenta que la antropología ha sido formulada dentro de los límites de las instituciones del Estado-nación —límites basados, como ya se había mencionado, en el mantenimiento de las diferencias— y sabiendo que la sociología está tan directamente vinculada con la antropología, ¿cómo puede la sociología escapar de las dificultades que tal delimitación le confiere?

Giddens (2001: 5) argumenta que la sociología es consciente de investigar “las conexiones entre lo que la sociedad hace de nosotros y lo que nosotros nos hacemos a nosotros mismos”. Extendiendo esta idea, él dice que la sociología estudia de manera inclusiva la vida social humana, los grupos, y los sociedades (ibíd.: 1). Pero si volvemos a la idea previamente discutida, cuando se sugería a la sociedad como concepto asociado con el Estado-nación, y que está constituida alrededor de una estructura institucional que impone y luego reproduce las diferencias, ¿cómo es posible decir que la sociología, que aunque en principio es consciente de investigar sobre la base de las conexiones e interacciones sociales, sea más legítima en su estudio de transnacionalismo que la antropología, si también ella está basada en la estratificación social?.

Así como con la antropología, podría argumentarse que todos los estudios de sociología *modernos* —vinculados con el Estado-nación— han sido tradicionalmente conducidos por individuos privilegiados anglosajones y europeos, quienes tienden a tener ese concepto de diferenciación social estampado sobre su propio *milieu*, de modo que es difícil esperar que un concepto de diferencia impuesto —aunque sea de manera sutil— no se tamice a través de sus conclusiones analíticas y empíricas. Además, como ya se había mencionado, no solo los estudios modernos de la antropología y la sociología han sido dominados por los académicos de los países económica y políticamente dominantes, sino que el orden epistemológico de ambas ciencias se fundó en categorías y sistemas conceptuales occidentales (Mudimbe, 1994). Como ambos campos se crearon en la misma época de expansión territorial de Europa, también ellos compartieron el esfuerzo por legitimar los proyectos europeos de invadir y dominar gran parte del territorio y de la gente del mundo, pero mostrándolo como un acto benevolente y progresivo.

Así, las distinciones raciales sirvieron para justificar la distinción abrupta entre los colonizadores y las sociedades que encontraron, pero a la vez tales distinciones fueron rudimentarias y generalizadoras, basadas en diferencias de color de piel —los blancos eran los europeos y sus descendientes, y los no blancos eran todos los demás—. Esta tensión de raza se convirtió en un juego discursivo a partir de la elaboración de los conceptos inversos de *occidente* y *el resto*.

El concepto de Occidente, de acuerdo con Stuart Hall (1992), apareció en Europa durante la era de la *Luz*, cuando el auge colonialista e imperialista se empeñaba en categorizar las sociedades bajo una óptica eurocéntrica que buscaba enfatizar la

superioridad de la cultura occidental y su dominación de la naturaleza, todo ello visto a partir de sus logros marítimos, su expansión geográfica y su integración al modo de producción capitalista. Esta supuesta superioridad occidental —sin importar las inmensas diferencias entre estas sociedades— se convirtió en una imagen de progreso y modernidad de su civilización, al mismo tiempo que todas las sociedades no occidentales fueron marcadas como grupo homogéneo y representadas como sociedades atrasadas, viciadas por su íntima relación con la naturaleza y sus formas de vivir, compartir y producir bajo parámetros distintos al capitalista. Aquí la posibilidad de generar un sistema de representación global —pero meramente desarrollado por una óptica eurocéntrica— se consolidó utilizando una comparada dicotomía en la cual el “occidente” se pintaba como civilizado, desarrollado y racional, mientras que veían al “resto” como completamente inversos: bárbaros, salvajes, atrasados y muy emocionales. Este sistema de representación, con el tiempo, se volvió tan poderoso que se convirtió en una de las fundaciones de la sociedad (ibíd.: 295), y con respecto a nuestra problemática de la epistemología occidental, se convirtió en el fundamento de la academia hegemónica. Así, las ciencias sociales, principalmente la antropología y la sociología se convirtieron en cómplices del proyecto del Estado-nación y del sistema de producción capitalista, porque ambos funcionaban, en gran parte, para legitimizar las conquistas geográficas, económicas, políticas y culturales de gran parte del mundo en nombre de la superioridad occidental.

Ahora bien, a pesar del poder de representación hegemónico de este orden epistemológico occidental, en las últimas décadas ha surgido gran variedad de posiciones teóricas y perspectivas críticas de las postulaciones eurocéntricas; luchando por cuestionar las fundaciones racistas del mundo académico moderno. Perspectivas que se podrían denominar poscolonialistas y posestructuralistas, algunos de sus protagonistas más reconocidos —por ejemplo, Coronil (2003), Doty (1996), Escobar (1995 y 1998), Gibson-Graham (1996), Hall (1992), Mudimbe (1988 y 1994) y Said (1993)— han intentado arrancar de raíz este eurocentrismo en las ciencias sociales, primero reconstruyendo las bases discursivas de su juego maquiavélico que busca hacer parecer la explotación y la marginalización como un trabajo necesario para mejorar las condiciones de las sociedades (Doty, 1996).

Después de hacer visible tales prácticas representativas, un gran número de estos académicos posmodernos empezaron con la tarea de *deconstruir* esa hegemonía occidental, como un esfuerzo por demoler aquellas estructuras epistemológicas eurocéntricas, de modo que se crearan espacios para nuevas perspectivas y postulaciones más autónomas de las esferas de poder político y económico. Incluso, nuevas perspectivas han venido retomando espacios en los que aún se pueden apreciar algunos aspectos de las grandes metateorías de la antropología y la sociología europea, pero de una manera tal que muchos de sus fundamentos que aún se basaban en ideas del progreso, el desarrollo y el estado avanzado de los países del “Primer Mundo” han sido remplazados con una importante dosis de conceptos “intermedios” que intentan

modificar las estructuras y postulaciones homogéneas —y sobre todo estáticas— para que estas sean más pertinentes en el estudio del mundo contemporáneo en toda su diversidad —por ejemplo Cardoso y Enzo, 1979; Nun, 1969; Oxhorn, 1998, Portes, 2004; Webster y van Holdt, 2005.

Los nuevos esfuerzos por cambiar el paradigma eurocéntrico —y por supuesto Estado-céntrico— para posibilitar nuevos conceptos y paradigmas que capturen mejor las siempre cambiantes dinámicas de la realidad social tiene mucho que ver con la nueva ola de movimiento de individuos, tecnología, bienes y servicios. Esta nueva dinámica ha hecho que la estratificación social de grupos e individuos haya venido cuestionándose y reconfigurándose, permitiéndole a un nuevo grupo de académicos globales repensar estas viejas formas del discurso académico, el cual estaba basado en las diferencias socialmente reproducidas, permitiendo una transformación de perspectivas culturales y sociales desde el modelo del Estado-nación hacia un nuevo modelo global. Esto ha impulsado lo que podría llamarse la mutación compleja de las nociones previas que definían la cultura o las ciencias sociales. Por tanto, se ha argumentado que la antropología ha ido reconfigurándose desde el estudio de *ellos* en referencia a *nosotros*, hasta hoy, *nosotros* nos estudiamos a *nosotros* mismos y *ellos* se estudian a *ellos* y a *nosotros* (Augé, 1998). Si uno es capaz de comprender las intrincaciones de la sobreposición de nombres y pronombres —objetos que están involucrados en tal reconstrucción— tal vez se descubrirá que la naturaleza del transnacionalismo afecta no solamente a los grupos de trabajadores migrantes y sus retos de identidad, sino también a los mismos académicos que intentan aprender de ellos, con lo que se daría inicio a un proceso que busca desenraizar los conceptos previos del investigador y el objeto de investigación.

Parece que esta nueva ola de movimiento *cross*-fronterizo ha complicado no solamente las cuestiones de identidad, tales como: ¿quién es quién? —en términos de la pertenencia nacional— sino también ¿quién decide quién es quién? y ¿cómo uno puede ser nombrado? Así, los límites de las fronteras geográficas como un mecanismo para definir e imponer identidad se expanden para cuestionar los límites del discurso académico que trata de capturar y describir un fenómeno como la *identidad*, que mueve con mucha variación y con alto grado de interpretación subjetiva. Algunas veces es pertinente criticar el estudio antropológico del transnacionalismo basado en sus connotaciones coloniales de separación cultural. Sin embargo, uno no debe pasar por alto el papel que la migración transnacional ha tenido en la reformulación de la antropología y la sociología, y consecuentemente, la revalidación del movimiento transnacional migratorio que, de modo muy complejo, trabaja dentro y también al lado de estas ciencias. De manera que, en vez de negar la “objetividad” de la antropología para estudiar el transnacionalismo, ¿no sería más pertinente enfocarse sobre las nuevas dimensiones producto de los viejos problemas de separación, los cuales se evidencian en las contradicciones políticas de los Estados-nacionales?; lo que podría entenderse como las contradicciones que han abierto la caja de Pandora

en la nueva era de movimiento global masivo, creado con la compresión de espacio-tiempo de la globalización.

Por ejemplo, estas ambigüedades se perciben en la región fronteriza de México-Estados Unidos, límite que encarna muchas de las contradicciones que se dan entre lo transnacional-nacional y lo colonial-colonizado y también demuestra muy vívidamente el contraste que se da entre las líneas de demarcación congeladas y el libre flujo de movimiento, lo cual se evidencia en la imposibilidad de amalgamar estas dos facciones como términos complementarios. Sin embargo, es importante anotar que no son solo las regiones fronterizas las que se convierten en áreas de luchas y protestas como parte de los procesos de la globalización social, cultural y económica. Así, mientras que la región fronteriza de México y Estados Unidos podría subrayar muchas de las complejidades de la conjunción o dislocación de lo transnacional-nacional, el estudio de otras áreas del globo, que han sido *alteradas* social y culturalmente por la migración masiva, permitiría ilustrar más enfáticamente el dilema transnacional-nacional.

Patrones de cambio de la transmigración

A pesar de que los movimientos migratorios no son un fenómeno nuevo, la escala de la reciente migración global ha exacerbado el debate de si el Estado-nación es capaz, o no, de sobrevivir como autorregulador por mucho más tiempo. Se ha estimado que desde 1970 la inmigración tanto legal como ilegal en la escala mundial se ha incrementado 10 veces (Ostendorf, 2002), y consecuentemente los temas de integridad nacional y diferenciación que previamente eran formulados por la división colonial-colonizado, han reaparecido más dramáticamente. Esta migración —vista cada vez más como un fenómeno transnacional— ha generado una redistribución masiva de movimiento geográfico pues la gente que había sido previamente colonizada, ahora inunda los países metropolitanos en busca de oportunidades. Sin embargo, cada vez más, esta gente mantiene alguna forma de contacto con su país de origen, desarrollando una identidad que no es totalmente definida por una nación, sino por las situaciones de su vida transnacional. Este proceso migratorio, descrito por una académica como “las gallinas coloniales que vienen a anidar” (Sassen-Koob, 1982 en Kearney, 1991/1999: 544), abarca ambigüedades y ambivalencias, tanto como nuevas posibilidades en relación con la antigua forma de migración colonial/imperial, la cual era cimentada en ideas rígidas de separación basadas en la dicotomía de *ellos* y *nosotros*. Castles (2002: 1158), ha sugerido que “es posible que las afiliaciones y conciencias transnacionales se conviertan en la forma predominante del migrante del futuro”.

Mientras que las naciones “desarrolladas” como los Estados Unidos eran construidas sobre ideales vigorosamente formulados de “nacionalismo” e identidad colectiva, en los cuales los individuos eran integrados a una sociedad por un proceso de asimilación fuerte y hasta algunas veces represivo —lo que efectivamente

significó el rechazo de una identidad pasada y el renacimiento de una nueva—; hoy la compresión de tiempo-espacio ha permitido ampliamente que el individuo escape de esa necesidad de asimilarse. Es precisamente aquí que radica el punto central de la discordia de lo transnacional-nacional.

La gran ola de asimilación que fue indicativo de los patrones migratorios de la preglobalización permitió que el proyecto de Estado-nación, que estaba basado en las contradicciones de unidad-diferencia, continuara indefinidamente por el hecho de que aquellos individuos eventualmente se incorporaban a este sentido de identidad nacional. Este ideal colectivo de pertenencia permitió que grupos social y culturalmente divergentes se proclamasen como parte de una nueva entidad nacional, fundamentada no en los conceptos centrales europeos de descendencia-práctica, sino en el universalismo que se incorporó a la revolución americana (Ostendorf, 2002). Hubo un empuje político para crear una nueva identidad nacional, la cual permitió a los individuos la libertad de escoger y mantener su étnicidad (Ibíd.). Esto se evidenció en el uso práctico común de sustantivos compuestos, aunque la separación de la otra étnicidad siempre era evidente —por ejemplo afro-americano— como un mecanismo de imposición de las distinciones sociales sin cuestionar necesariamente la identidad nacional.

En las más viejas y más establecidas naciones *coloniales*, la nacionalidad, como un concepto puramente étnico, no era cuestionada y hubo cada vez menos oportunidad para los migrantes de ser aceptados como parte de una nación, a menos que sus reclamaciones fueran validadas a través de su descendencia. Estas naciones mantuvieron claras posiciones de división basadas en la línea de separación colonial-colonizada. Pero con el fin de la era colonial, esta distinción ha sido confrontada y la necesidad de revalidarla como un mecanismo para frenar la inmigración ha sido deslegitimado.

El proceso de la mercantilización del trabajo —y consecuentemente de la propia inmigración—, implementado como parte de las políticas de las naciones desarrolladas, se enfocó en el beneficio propio del excedente laboral de los países periféricos (Wong, 1997), lo que ha abierto la puerta a esta migración transnacional y la posibilidad que este fenómeno ha dado a estos individuos de vincularse casi simultáneamente con el país de origen y el país de acogida. Esta nueva forma de migración ha creado lo que Guarnizo (1997) ha llamado un “marco dual de referencia”, en el cual los eventos de la sociedad de origen están constantemente siendo comparados con los que están ocurriendo en la sociedad del país de acogida. Sin embargo, este concepto no debe tomarse como un fenómeno absolutamente positivo y beneficioso, en el cual los individuos vuelven elástica su identidad, viajando desde y hacia adentro y entre su sociedad de origen y la de acogida, como si ellos no se encontrasen con algunas ambivalencias y ambigüedades. Por cierto, Rouse (1992: 46) argumenta que este marco dual debe ser entendido como la bifocalidad de las actividades diarias de la gente, las cuales parten de un “transnacionalismo crónico y contradictorio”.

A pesar de que este proceso en algunos casos ha traído numerosos beneficios a los individuos, quienes en tiempos pasados fueron halagados —o algunas veces cohesionados— dentro de la asimilación o, alternativamente, fueron forzados a validar el papel de separación colonial-colonizado, esto no ha borrado las inmensas discordias asociadas con el hecho de estar en espacios transnacionales, los cuales todavía son percibidos como espacios nacionales. La comprensión de tiempo-espacio ha permitido para muchos, pero no para todos, las conexiones múltiples a numerosos lugares. Sin embargo, también ha significado que los temas, tales como la identidad nacional y la diferencia social y cultural, que previamente se empezaron a calentar, hoy en día se estén convirtiendo en fuegos rampantes de descontento que están moldeándose en ofensivas políticas y que tienen como objetivo reclamar la identidad nacional (Martin, 1999).

Identidad nacional e interconectividad cultural

Los estados de los Estados Unidos, con altas proporciones de latinos tales como California, Arizona, Colorado y la Florida, ahora han registrado el inglés como la lengua “oficial”, como una forma de mantener este sentido de identidad mítica anglo, sinónimo de la ideología nacional americana (Kearney, 1999). Kearney ve este fenómeno como la evidencia de la pérdida del poder del Estado-nación, lo cual es un ejemplo de una regresiva defensa por monopolizar su poder e imponer la identidad nacional, cuando claramente la tendencia de la población de estas áreas ilustra de hecho que el lado de la frontera de Estados Unidos se está volviendo rápidamente una zona hispano parlante.⁸

En los países precoloniales de Europa occidental ha habido también numerosos ejemplos de cómo el transnacionalismo está confrontándose con una creciente marea del sentimiento nacional. Este sentimiento trata de reclamar lo que es percibido como una desaparición rápida de la identidad nacional. Holanda, un país que hasta hace poco gozaba de la imagen de ser “el país de la tolerancia”, donde los inmigrantes de tierras lejanas podían llegar, trabajar y tener el permiso de crecer y prosperar de la manera que elegían, ahora está enfrentando un nuevo despertar de movimientos políticos de antimigración. El asesinato de un conocido director de cine documental holandés por un simpatizante del islam ha causado el aumento de la animosidad entre holandeses nativos y grupos de inmigrantes no occidentales y extranjeros⁹ y además pone en evidencia el tema de las condiciones de delimitación

8 Tan reciente como en 1970 casi el 80% de los residentes californianos eran blancos y no hispanos. Para 1998, solo el 52% eran blancos no hispanos. Los hispanos se contaban como el 30% de la población de este Estado. Además, el Departamento Financiero de California proyecta que en el 2025 los hispanos representarán el grupo étnico más grande del Estado. Véase: http://www.ppic.org/content/pubs/R_201BRR.pdf

9 En referencia al asesinato de Theo Van-Gogh el 2 de noviembre del 2004, en Amsterdam.

del transnacionalismo. Un político holandés radical, Geert Wilders, ha proclamado que “la inmigración es el problema más grave que la sociedad holandesa está enfrentando hoy” y que Europa ha sido “tan tolerante con las culturas y religiones de otros, que nosotros estamos perdiendo las nuestras [...] Europa está perdiéndose [...] Un día nos despertaremos y será demasiado tarde. [La inmigración] habrá matado nuestro país y nuestra democracia” (Carter, 2003). Aunque, exhortaciones como estas han sido rechazadas por una buena parte de la sociedad, como una forma de radicalismo salvaje, el hecho de que otros diecinueve miembros del parlamento holandés hayan apoyado los llamados del señor Wilders para una masiva reducción de la inmigración, muestra que hay un nuevo movimiento que soporta la defensa regresiva de la identidad nacional.

Ahora parece que los estimados 600 mil musulmanes turcos y marroquíes, muchos de los cuales fueron a Holanda como “trabajadores invitados” durante el boom de la economía holandesa, ahora son vistos como inmigrantes no deseados. También es importante anotar que de los 16 millones de personas que sienten a Holanda como su casa, 1 millón son musulmanes. Pero además, la proporción de inmigrantes más grande son todavía los alemanes e indonesios —Indonesia fue una colonia de los holandeses—, contra los cuales aparentemente no hay una latente discriminación, a pesar de que Indonesia es un país mayoritariamente musulmán. Estos datos dan peso a la noción de asimilación como un mecanismo para mantener un sentido de identidad colectiva nacional. ¿O podría reforzar la vieja percepción colonial que la igualdad sólo se puede dar si ésta significa igualdad a otros europeos occidentales o igualdad aparente para otros países previamente sometidos?

Otra nación que está enfrentando la migración transnacional es España. Una encuesta, hecha por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, encontró que entre 1996 y 2004 la actitud de rechazo de los inmigrantes extranjeros se multiplicó en cuatro veces, del 8% de la población que lo rechazaba previamente subió al nivel presente de 32% (Vargas, 2005). Además, se encontró que el 53% de los ciudadanos españoles ahora piensa que hay demasiados inmigrantes, y el 58% relaciona la inmigración con el aumento en la delincuencia (ibíd.). ¿Será que estas preocupaciones son válidas o solo son muestras del retroceso a las nociones preconcebidas de seguridad, como mecanismos que permiten dar continuidad y mantener la jerarquía social previamente construida sobre la segregación racial y cultural?

Para responder, se toma como caso de referencia el de los nacionales colombianos, quienes son el tercer grupo más grande de comunidades extranjeras en España, alrededor del cual se construye un imaginario muy particular. Primero, este estudio reveló que este grupo era el que se asimilaba más a la frase “la inmigración es igual a la criminalidad”, una perspectiva que ha sido promulgada y tomada al pie de la letra por el presente líder del partido popular, Mariano Rajoy. Sin embargo, esta perspectiva se desmiente por otro estudio hecho por la Confederación Española de Policía, el cual reveló que en las estadísticas los colombianos son el grupo colectivo

de inmigrantes que cometen la menor cantidad de crímenes. La cifra de crímenes cometidos por este grupo fue incluso inferior al de los mismos ciudadanos españoles (ibíd.). Esta tendencia de escepticismo y rechazo hacia los inmigrantes no europeos va mano a mano con la tendencia, previamente mencionada de Sassen-Koob, que sugiere que las gallinas coloniales vienen a anidar y por ende evoca los supuestos problemas que este fenómeno implica para los poderes excoloniales.

Volviendo a los datos generales de España, en 1995 había en este país 499.773 residentes extranjeros legales, de los cuales el 64,6% eran ciudadanos de otros países de Europa occidental. Sin embargo, al comienzo de 2004 este número se había triplicado a 1.647.011 de extranjeros legales, de los cuales menos del 30% provenían de otros países de la Unión Europea. ¿Será esta la razón de la aparente revitalización de la llamada identidad nacional y de la manera en la que está el transnacionalismo siendo vinculado, al menos retóricamente, al multiculturalismo?

Kearney (1999) está convencido de que el Estado-nación está en una etapa de descomposición, lo cual está muy relacionado con la migración transnacional. Él cree que dichas instancias del resurgimiento nacionalista son evidencias de una última fase, en la cual mientras más valiente se sea, también se está más debilitado e incapaz. Sin embargo, tal perspectiva encuentra mucho escepticismo dentro de los círculos académicos y políticos, véase: Ostendorf, 2002; Waldinger y Fitzgerald, 2004; Weiss, 1999 y Whitaker, 2002.

Transnacionalismo y la nueva regulación de la frontera

Precisamente es en estos círculos en que se producen los más importantes debates y planteamientos en contra de los argumentos previos que sostienen que el transnacionalismo está disolviendo la soberanía estatal, estos académicos críticos sugieren que más bien el tema del transnacionalismo está aumentando el poder de algunos Estados-naciones. Mientras que las prácticas económicas neoliberales buscan la destrucción de las líneas de demarcación, la inmigración transnacional, que de estas prácticas resulta, ha amenazado con implementar un nuevo y más radical sistema de regulación de las fronteras nacionales.

Reg Whitaker (2002) explora la ideología de la legitimidad nacional a través de las implicaciones históricas y políticas de la Guerra Fría. Él cree que con el fin de la Guerra Fría, también llegó el fin de la necesidad del gobierno de Estados Unidos de proveer un marco de referencia para permitir la inmigración extranjera. Como él lo argumenta, la Guerra Fría funcionó para formular una separación de Estados en uno de los dos grupos: el de los simpatizantes soviéticos y el de los aliados de Estados Unidos. Este entorno, creó la necesidad de que los Estados Unidos y otros estados democráticos liberales aceptaran inmigrantes extranjeros de naciones amistosas, para después moldearlos alrededor de una ideología política basada en un proyecto nacional. Tal vez, esas viejas fronteras de la geografía nacional fueron revalidadas durante el periodo de la Guerra Fría, pero ahora están siendo reemplazadas con nuevas fronteras.

Se dice que las fronteras Estados-naciones están cambiando a fronteras regionales que continúan la vieja práctica de segregar y diferenciar entre individuos y grupos raciales. Mientras que algunos argumentan que el retroceso del Estado-nación cuando se enfrenta ante la avalancha de nuevos inmigrantes significa su declive, Whitaker percibe este proceso como una forma de proveer el ímpetu para la reformulación del proyecto del Estado-nación. Dentro de esta última perspectiva el NAFTA (Tratado de libre comercio Norte Americano) es visto no como una forma de integrar las dos naciones vecinas de México y Estados Unidos, sino como un mecanismo para enfrentar la gran escala de inmigración. Así, NAFTA se convierte no en un mecanismo para deslegimitar la soberanía nacional, sino como una herramienta para evitar el tema de la inmigración, lograda a través de la manipulación del sentido de una nacionalidad imaginada. Whitaker (ibíd.: 84) dice que “NAFTA fue vendida a los votantes escépticos norteamericanos como un mecanismo para descartar la inmigración mexicana por proveer oportunidades de trabajo mal remunerados al sur de la frontera Norteamericana”. Esta percepción retorna a la idea que sugiere ver el transnacionalismo como un fenómeno creciente que amenaza el concepto de la comunidad nacional, en tal forma que aquellos que quieren defender su integridad insisten en volver a reconstruir y reforzar las fronteras nacionales (Huntington, en Waldinger y Fitzgerald, 2004: 1186). A pesar de que la inmigración transnacional y el movimiento de personas en general ponen en cuestión el Estado nacional, como una entidad política válida, este tipo de inmigración no puede aún sobrepasar el poder del monopolio que los fuertes Estados-naciones tienen para contener y promover estos movimientos.¹⁰ Entonces, ¿por qué a pesar de que la migración transnacional y la integración *cross*-fronteriza —que son tendencias que inevitablemente involucran un cuestionamiento de las percepciones de la nacionalidad— algunos han argumentado que el proyecto del Estado-nación, aunque ha cambiado, queda fundamentalmente intacto?

¿Podría ser que el aumento en el transnacionalismo que ha puesto muchas culturas diversas frente a frente, ha aumentado los sentimientos de diferencia y patriotismo, y con ello se ha exacerbado aún más el conflicto social y cultural?

Whitaker (2002) argumenta que la práctica que le permite al multiculturalismo surgir en una sociedad no disminuye las contradicciones de la ideología y la idea de comunidad nacional, que son innatas en los marcos políticos, tales como el Estado-nación. Muchos de los poderes precoloniales de Europa occidental enfrentan hoy

10 Aunque la inmigración aumenta gradualmente en número, es importante cuestionar ¿cómo la migración transnacional debe ser definida y a cuáles individuos se debe aplicar? Mientras que la llamada “Transnacional Business Class” (Sklair en Carroll y Fennema, 2002) puede ser de pronto un ejemplo inequívoco de la excepcionalidad con que puede ser tratada la transnacionalidad de algunos individuos, ¿cuán lejos puede este termino ser flexible y por qué, como lo demuestran muchos programas de inmigración, las oportunidades están siendo creadas y promovidas solo para atraer los ricos y bien educados trabajadores y gente de negocios? —Particularmente en los gobiernos como los de Canadá y Australia.

este dilema de choque entre el multiculturalismo y la unidad nacional monocultural. En este momento es pertinente preguntarse, ¿Cuál era la base de la propagación de una imagen nacional monocultural y hasta qué grado podría estar equivocada?

Shapiro (1999) sugiere que la noción de identidad nacional se deriva, en su mayor parte, de una combinación de retórica política e ideológica que busca crear una falsa plataforma sobre la cual el poder puede ser legitimado. Además sugiere que, dos aspectos son reformulados para habilitar este resultado: la historia y el idioma. En el caso de Estados Unidos la conquista del occidente, que se basó en la conquista del territorio nativo indígena y también del Estado Mexicano, se fundó en la reformulación histórica como mecanismo para crear un “imaginario dominante americano” (ibíd.: 164). Esta reformulación fue lograda principalmente por un individuo, Theodore Roosevelt y su cuento épico, *The Winning of the West*, el cual habla del “movimiento triunfal hacia el occidente de los angloparlantes” (ibíd.). Su texto, que fue escrito en los finales del siglo XIX remodela al hombre americano en un guerrero valiente y sedentario, el cual integra a sus paisanos dentro de la famosa y “superior” cultura inglesa. La conquista del occidente se convirtió, a los ojos de Roosevelt, como “el más prestigioso y grandioso logro” (Brimelow, 1995: 210), con lo cual Norteamérica se convirtió en parte del “heredero de las raíces dominantes del mundo” (ibíd.).

Esta imagen permanece todavía y la amenaza de un aumento en la inmigración, particularmente la transnacional, ataca la perspectiva de americanismo como una continuidad de la superioridad inglesa. Roosevelt, subestimó la población de la tierra occidental nativa americana, haciendo referencia a ella como parte de “las tierras baldías del mundo” (Roosevelt, en Shapiro, 1999: 165), con lo cual consecuentemente su ocupación no podía ser cuestionada ni contestada. Así, esta imagen se ha convertido en base y parte del folklore americano. Teniendo en cuenta este principio de identidad, la presente oleada de inmigrantes no blancos puede ser tomada como una confrontación a la soberanía de la cultura inglesa americana.

De otro lado, la lengua se convierte en una clave central de este argumento, porque su sugerida pureza niega la evolución histórica de todos los idiomas —particularmente los idiomas de Europa occidental—. Las alusiones de Roosevelt a una historia perfectamente continua y homogénea del idioma inglés pierde validez cuando uno analiza los cambios continuos que este idioma tuvo y sigue teniendo a lo largo de las interacciones culturales y durante las conquistas, no solo en la breve historia de la nación americana, sino también en la larga historia del inglés en Inglaterra.¹¹

Como es evidente en los presentes debates políticos nacionalistas —especialmente en Holanda, Francia y Estados Unidos—, aquel objetivo de mantener un sentido de monoculturalidad está fundamentado sobre la necesidad de conservar un purismo lingüístico que en realidad no existe. Pero el peligro de reproducir continua-

11 Para una revisión mas detallada de las amalgamaciones lingüísticas del idioma inglés ver: Cable, 1951; Mencken, 1943 y Axtell, 1981 todos citados por Shapiro (1999).

mente falsas nociones de pureza lingüística y nacionalidad genera, lo que podríamos llamar, un efecto champiñón en un mundo globalizado, pues el fenómeno no se percibe hasta que tiene unas dimensiones incontrolables. Si las diferencias de definiciones pasadas separaban naciones y culturas —Primer, Segundo y Tercer Mundos; colonial y colonizado; centro y periferia, etc.— estas hoy tienden a desaparecer con el transnacionalismo, pero ¿cómo están siendo reemplazadas? ¿Es la presente oleada de fundamentalismo nacional y cultural una ramificación del transnacionalismo? o ¿es el fundamentalismo un fenómeno completamente distinto?

Ostendorf dice que con las crecientes tendencias económicas neoliberales la comunidad transnacional, como es conocida tradicionalmente, está siendo desmantelada y está convirtiéndose en “una agrupación de formas de vida políticamente fragmentadas”. Esto crea “una red diaspórica de diversos grupos alrededor del globo” (2002: 11), los cuales por sus fragmentados y alterados llamados de justicia y por la alteración de sus verdaderos sentidos políticos, incrementan una imagen negativa de la comunidad y la colectividad. De esta manera, el nacionalismo se convierte en muchos casos en radicalismos basados no sobre una vieja ideología política, como se discutió antes, sino en un nuevo nacionalismo reconfigurado y centrado en el individuo —algunas veces conocido y referido como fundamentalismo—. Waldinger y Fitzgerald (2004: 1177), continuando este análisis, dicen que lo que a veces se ve como transnacionalismo, generalmente es más un ejemplo de “agudos particularismos anexos, los cuales son antitéticos a los subproductos de la globalización, denotada por el concepto de la sociedad civil transnacional”. Por esto se debe preguntar ¿puede existir un transnacional nacionalismo?, y si es así, ¿cómo podría ser utilizado para establecer nuevas divisiones, las cuales podrían llegar a ser tan ilegítimas como aquellos viejos nacionalismos geográficos?

Ordenando la identidad en el mundo global de hoy

La problemática del nacionalismo, transnacionalismo y del crecimiento de la integración combinados con la creciente fragmentación podrían tener sus orígenes en la innata necesidad humana de mantener el orden a través de la diferencia —una necesidad que las mismas fallas lingüísticas de la definición de los intrincados y enlazados patrones y significados no ayudan a resolver—, y que cuando se enfrentan inevitablemente se empiezan a desmoronar. Este trabajo ha tratado de subrayar las contradicciones en las cuales el proyecto del Estado-nación está fundado y los problemas que tal fenómeno presenta en el contexto de un mundo representado por el continuo aumento de interacción global. Sin embargo, cabe destacar que eso no significa que el Estado-nación como una entidad política ya no tenga el poder de moldear o imponer una identidad nacional. Además, se ha demostrado que mientras regiones fronterizas tan importantes como el área entre México y los Estados Unidos permite visualizar buena parte de los conflictivos que se generan a partir de los procesos de migración *cross*-fronteriza y los movimientos de personas y bienes,

estos temas también se extienden hacia áreas de territorios y naciones que son naturalmente separadas por océanos y otras naciones.

En relación con el estudio de estos fenómenos, aún existen opiniones divergentes. La antropología, e incluso como se demostró previamente, también la sociología podrían seguir siendo cuestionadas en relación con la pertinencia de dichas disciplinas para la investigación de un nuevo transnacionalismo. Si bien se reconoce que su origen podría haber legitimado prácticas coloniales de conquista y diferenciación social y cultural, también debe reconocerse que con el expandido movimiento humano que caracteriza el mundo globalizado, estas ciencias hoy se practican desde una perspectiva que es cercana a la línea de la deconstrucción de las pasadas formas de las configuraciones de identidad. Aunque persiste la inquietud sobre si ¿existe hoy en día la distinción entre “ellos” y “nosotros” y si es así, quién hace ahora esta distinción? Finalmente, las diferencias entre pasados modos de migración basados, como era muchas veces en la asimilación, han cambiado, pero no completamente, y lo que se puede sugerir es que el resultante transnacionalismo ha causado una explosión inter e intracultural que es el fondo del conflicto. Todo ello parece vincularse a las cuestiones sobre la nacionalidad, la identidad y la comunidad. Así, mientras que el presente mercado neoliberal, construido como es sobre las estructuras jerárquicas del capitalismo y del individualismo racional, ha liderado y empujado a la fragmentación de las ideas tradicionales de comunidad e identidad, estas disciplinas deben preguntarse por los argumentos ideológicos con que están siendo reemplazados tales conceptos, y mostrar analíticamente la forma como influye tal proceso en el sentido de una migración basada en la idea de la posible *desestatalización*.

Tal vez, el transnacionalismo no borra completamente la imagen de una identidad nacional, pero sí permite una mezcla de nociones propagadas de pertenencia, de modo que estas enfrentan las viejas fronteras del Estado y la manera en que se agrupaba la gente, los bienes y las ideas, como partes de una estructura estática, y con ello se sustraen de sus lugares tradicionales, ayudándoles a liberarse de la protectiva, pero insular caparazón nacional.

Bibliografía

- Albrow, Martin (1997). *The Global Age: State and Society Beyond Modernity*. Stanford University Press, California.
- Augé, Marc (1998). *A Sense of the Other: The Timeliness and Relevance of Anthropology*. Stanford University Press, USA.
- Berger, Mark (2001). “The nation-state and the challenge of global capitalism”. En: *Third World Quarterly*, Vol. 22, N.º 6, pp. 889-907.
- Brimelow, Peter (1995). *Alien Nation: Commonsense about America's Immigration Disaster*. Random House, New York.
- Carroll, William K. y Fennema, Meindert (2002). “Is There a Transnational Business Community?” En: *International Sociology*, Vol. 17, N.º 3, pp. 393-419.

- Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo (1979). *Dependency & Development in Latin America*. University of California Press Berkeley.
- Carter, Tom (2003). "Library group on Cuba stance". *The Washington Times*, Washington, 05 de junio de 2004, [en línea]. <http://www.washtimes.com/world/20030605-094205-8417r.htm>. Consulta: 10 de noviembre de 2007.
- Castles, S. (2002). "Migration and community formation under conditions of globalization". En: *International Migration Review*, Vol. 36, N.º 4, pp. 1143-1168.
- Coronil, Fernando (2003). "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo". En: Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLASCO, Buenos Aires, pp. 87-111.
- DeParle, Jason, (2007). "Migrante Money Flow: A \$300 Billion Current". *The New York Times*, 17 de noviembre del 2007, [en línea] <http://www.nytimes.com/2007/11/18/weekinreview/18deparle.html>. Consulta: 10 de enero de 2008.
- Doty, Roxanne L. (1996). *Imperial Encounters. The Politics of Representation in North-South Relations*. University of Minneapolis Press, Minneapolis.
- Escobar, Arturo (1998). "Power and Visibility: Development and the Invention and Management of the Third World". En: *Cultural Anthropology*, Vol. 4, N.º 3, pp. 428-443.
- _____ (1995). *Encountering Development: The Making & Unmaking of the Third World*. Princeton University Press, Princeton.
- Gibson-Graham, J. K. (1996). *The End of Capitalism (as we knew it): A Feminist Critique of Political Economy*. Blackwell Publishers, Cambridge-Oxford.
- Giddens, Anthony (2001). *Sociology*. Polity Press & Blackwell Publishing Ltd., Cambridge-Oxford.
- Guarnizo, L. E. (1997). "The emergence of a transnational social formation and the mirage of return migration among Dominican transmigrants". En: *Identities*. Vol. 4, N.º 2, pp. 281-322.
- Hall, Stuart (1992). "The West and the Rest: Discourse and Power". En: Hall, Stuart y Gieben, Bram (eds.). *Formations of Modernity*. Polity, London, pp. 276-320.
- Heslinga, M. W. (1962). *The Irish Border as a Cultural Divide*. Van Gorcum, Assen.
- Kabeer, Naila (2003). *Gender Mainstreaming in Poverty Eradication and the Millenium Development Goals. A Handbook for Policy-Makers and Other Stakeholders*. Commonwealth Secretariat, London.
- Kearney, Michael (1999). "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire". En: Vertovec, S. y Cohen, R. (eds.). *Migration, Diasporas and Transnationalism*. Edward Elgar, Cheltenham, pp. 539-561.
- Martin, Michael (1999). "'Fortress Europe and Third World immigration in the post-Cold War global context". En: *Third World Quarterly*. Vol. 20, N.º 4, pp. 821-837.
- Martínez, Óscar J. (1994). *Border People: Life & Society in the U.S-Mexico Borderlands*. University of Arizona Press, USA.
- Mudimbe, V. Y. (1994). *The Idea of Africa*. Indiana University Press, Bloomington & Indianapolis.
- _____ (1988). *The Invention of Africa*. Indiana University Press, Bloomington.
- Nun, José (1969). "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". En: *Revista Latinoamericana de Sociología*, N.º 5, pp. 178-236.
- Ostendorf, Berndt (2002). "Transnationalism or the Fading of Borders?" En: Ostendorf, Berndt (ed.) *Transnational America- The Fading of Borders in the Western Hemisphere*, Universitätsverlag C., GMBH, Winter Heidelberg, pp. 1-21.

- Oxhorn, Philip (1998). "The Social Foundations of Latin America's Recurrent Populism: Problems of Popular Sector Class Formation and Collective Action". En: *Journal of Historical Sociology*. Vol. 2, N.º 11, pp. 212-246.
- Portes, Alejandro (2004). *El desarrollo futuro de América Latina: neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA), Bogotá.
- Poulantzas, Nicos (2003). "The Nation". En: Neil Brenner, Bob Jessop, Jones, Martin y Macleod, Gordon (eds.) *State/Space: A Reader*. Blackwell Publishers, USA, pp. 65-83.
- _____ (1968). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI, México.
- Roosevelt, Theodore (1995). *The Winning of the West: From the Alleghenies to the Mississippi 1769-1776*. Bison Book Edition, University of Nebraska, USA.
- Rouse, Roger (1992). "Making sense of settlement: Class transformation, cultural struggle, and transnationalism among Mexican migrants in the United States". En: *Annals of the New York Academy of Sciences*. N.º 645, pp. 25-52.
- Said, Edward W. (1993). *Culture & Imperialism*. Vintage Books, New York.
- Sassen-Koob, Saskia, (1982). "Recomposition and Peripheralization at the Core". En: Dixon, Marlene y Jonas, Susanne (eds.). *The New Nomads*. Synthesis, San Francisco, pp. 88-100.
- Shapiro, Michael J. (1999). "Triumphalist Geographies". En: Featherstone, Mike y Lash, Scott (eds.). *Spaces of Culture: City, Nation, World*. Sage Publications Ltd., London, Thousand Oaks, New Delhi, pp. 159-174.
- Smith, Sheldon y Young, Philip D. (1998). *Cultural Anthropology: Understanding a World in Transition*. Needham Heights, Allyn & Bacon, USA.
- Van der Veer, Peter (2002). "Colonial Cosmopolitanism". En: Vertovec, Steven y Cohen, Robin (eds.). *Conceiving Cosmopolitanism: Theory, Context, & Practice*. Oxford University Press, New York.
- Vargas, Víctor M. (2005). S. d. *El Tiempo*, Bogotá, 3 de enero de 2005. s. p.
- Waldinger, Roger y Fitzgerald, David (2004). "Transnationalism in Question". En: *AJS* Vol. 109, N.º 5, pp. 1177-1195.
- Wallerstein, Immanuel (1979). *The Capitalist World Economy*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Webster, Edward y Van Holdt, Karl (2005). *Beyond the Apartheid Workplace: Studies in Transition*. University of KwaZulu-Natal Press, South Africa.
- Weiss, Linda (1999). *The Myth of the Powerless State. Governing the Economy in a Global Era*. Polity Press, Cambridge.
- Whitaker, Reg (2002). "Fortress America? New Borders for Old". En: Ostendorf, Berndt (ed.). *Transnational America- The Fading of Borders in the Western Hemisphere*. Universitätsverlag C. y GmbH Winter, Heidelberg, pp. 73-90.
- Wolf, E. (1982). *Europe & the People Without History*. Columbia University Press, New York.
- Wong, Lloyd L. (1997). "Globalization & Transnational Migration: A Study of Recent Chinese Capitalist Migration from the Asian Pacific to Canada". En: *International Sociology*, Vol. 12, N.º 3, pp. 329-351.